



20

*Honorable Concejo Deliberante  
de San Isidro  
Bloque Partido Justicialista - Frente para la Victoria San Isidro*

San Isidro, 15 de junio de 2017

**AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**

**Exposición de motivos:**

Una vecina de la calle Santo Domingo 2096, de la Ciudad de Martínez, nos ha manifestado su preocupación debido al crecimiento desmesurado de las raíces de un sauce que han provocado diversas dificultades tanto a ella como a quienes viven y transitan por esa zona.

Las raíces del árbol obstruyen el desagüe de la cuadra, así como también el de la casa particular de la vecina, con lo cual no llega el mismo a la cloaca. Asimismo, las raíces levantaron la vereda, lo que le imposibilita a la vecina abrir el portón para entrar y sacar el auto del domicilio en cuestión.

Cabe destacar que la frentista hizo el reclamo correspondiente varias veces, llegando inclusive a presentarse hace dos años en su domicilio Federico García, ex Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de San Isidro.

Entendemos que una de las acciones preventivas más eficaces que el Departamento Ejecutivo puede realizar para terminar con estos inconvenientes es proceder a la extracción del ejemplar en cuestión.

Por todo lo expuesto, el **Bloque de Concejales Justicialistas - Frente para la Victoria** solicita el tratamiento y sanción del siguiente proyecto de

**COMUNICACIÓN**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice la extracción del sauce ubicado en la calle Santo Domingo 2096, de la Ciudad de Martínez.

**Artículo 2º:** Los anexos forman parte del articulado.

**Artículo 3º:** De forma.

  
**Juan Otavio**  
**CONCEJAL**  
 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**Leandro J. Martín**  
**PRESIDENTE**  
 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO